



Circular 75/2025

CAMPEONATO DEL PAÍS VASCO INTERCLUBS SUB-18

LUGAR: RGCSS Basozabal
FECHA: 12 de agosto de 2025

PARTICIPANTES: 1 equipo por club
2 jugadores sub-18 y 2 jugadoras sub-18

INSCRIPCIONES: Golf Directo - [ENLACE](#)

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: Gratuito

CIERRE DE INSCRIPCION: **11 de agosto a las 10:00.**

FORMA DE JUEGO: Stroke Play Scratch (Suma de tres mejores resultados).

ORDEN DE JUEGO: A partir de las 10:00.

REGLAS DE JUEGO:

Se jugará acorde al Reglamento de la prueba, el Reglamento de Pruebas Juveniles FVG ([Circular FVG 10/2025](#)) y en lo no estipulado, lo estipulado por el [Libro Verde de la RFEG](#).

BARRAS DE SALIDA:

Caballeros: AMARILLAS
Damas: ROJAS

COMITÉ DE LA PRUEBA:

D^a Ane Corta, D. Jon Urbina y D. Ion Ander Corral.

RESPONSABLE DEL ARBITRAJE: No

San Sebastián, 28 de julio de 2025





REGLAMENTO

Participantes

Los Clubes o Entidades afiliados a la F.V.G., con campo en juego homologado de, al menos 9 hoyos, y excepcionalmente también aquellos que no tienen campo y tengan un mínimo de 150 federados tendrán derecho a formar un equipo representativo del mismo, compuesto por dos niños y dos niñas con hándicap nacional, es decir, máximo de 36,0, un jugador podrá representar a un club independientemente de dónde socio, abonado o por dónde tenga la licencia, pudiendo únicamente representar a un único equipo de club a lo largo de todo el año natural (1 de enero a 31 de diciembre) independientemente de la prueba por equipos que juegue: Nacional, Territorial o simplemente en enfrentamientos entre clubs y que no cumplan los 19 años el año que se celebre el Campeonato. Todos estos requisitos deberán ser certificados por el Club o Entidad en el momento de hacer la inscripción utilizando el impreso oficial, siendo responsable la Junta Directiva o presidente del cumplimiento de estos requisitos.

No podrá inscribirse ningún equipo que no represente a un campo federado. Cada campo federado solamente podrá presentar un equipo.

El máximo de equipos a participar será de 16. En caso de que el número de inscritos sea superior, se eliminarán los de mayor suma de hándicap en el momento de la inscripción, excepto el club organizador que tendrá derecho a una de las 16 plazas si su inscripción es correcta.

En caso de empate se elegirá al equipo con el Jugador de hándicap más bajo. Si al final todos tienen el mismo hándicap, se decidirá por sorteo. Los hándicaps a tener en cuenta serán los exactos vigentes en el momento del cierre de la inscripción.

Forma de juego

- 18 hoyos Stroke Play Scratch.
- Puntuarán las tres mejores tarjetas de cada equipo.

Inscripciones

Las fechas y los derechos de inscripción serán fijados cada año por la F.V.G.

La inscripción se enviará al Club organizador, haciendo constar el nombre del capitán y el nombre de las dos niñas y de los dos niños que compongan cada equipo.

Cada equipo podrá sustituir un máximo de dos jugadores, que deberán cumplir los requisitos antes mencionados.

En el caso de que algún niño o niña reúna los requisitos especificados en el párrafo anterior en más de un campo, solamente podrá inscribirse en uno de ellos.

Orden y Horario de Salidas:

Cerrada la inscripción, el Club organizador procederá a formar los grupos de salida.





El primer día saldrán primero los equipos de menor suma de hándicaps de acuerdo con el que se tuvo en cuenta a la hora de hacer su inscripción. El orden de los jugadores de cada equipo será por hándicap, del mayor a menor; los hándicaps serán los de juego. En caso de dos jugadores con el mismo hándicap, el capitán de ese equipo establecerá el orden. El hándicap de los jugadores siempre será el del inicio de la prueba.

Capitán: Cada Club o Entidad deberá designar un capitán que será responsable del equipo. El nombramiento del Capitán será refrendado por el campo federado al que represente en la hoja de inscripción. Será aconsejable que el Capitán sea miembro del Comité de Competición o de la Junta Directiva de ese campo. Caso de no ser así, dicho capitán asumirá la responsabilidad del equipo por delegación del Comité o Junta Directiva.

Caddies: Solamente el capitán y los jugadores podrán hacer de caddies a los jugadores de su propio equipo.

Reglas de Juego: Se jugará acorde a las Reglas de Golf en vigor publicadas por la RFEG, las Reglas Locales Permanentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición de la RFEG y las Reglas Locales de cada prueba, aprobadas por el árbitro de la misma.

En lo no previsto en la circular del torneo específico y en este Reglamento, se tendrá en cuenta el Libro Verde de la RFEG.

Clasificación: Se establecerá con la suma de las tres mejores vueltas, proclamándose Campeón el equipo que sume menos golpes en total.

Desempates: En caso de empate para los puestos de Campeón y Subcampeón, se decidirá a favor del equipo cuya vuelta desechada, sea de resultado más bajo. De persistir el empate se tendrá en cuenta la mejor tarjeta individual. En caso de persistir el empate se resolverá por Play Off; 1 jugador masculino y 1 jugadora femenina elegidos por el capitán/a, modalidad foursome por los hoyos que determine el Comité de la Prueba.

Trofeos:

- 1º Campeón del País Vasco Interclubes Sub-18 al primer equipo scratch.
- 2º Subcampeón del País Vasco Interclubes Sub-18 al segundo equipo scratch.

Teléfonos móviles: El uso de teléfonos móviles está totalmente prohibido en los campos de golf, sólo se podrán utilizar para emergencias médicas.
Queda prohibida la recepción de llamadas.

Medidores de distancia: Está prohibido el uso de cualquier medidor de distancias.

Comité de la Prueba: La FVG designará los Comités y las personas responsables del arbitraje que considere necesarios. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento.

San Sebastián, 28 de julio de 2025

